

ANUNCIO

**CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN AUXILIAR
ADMINISTRATIVO DESTINADO A OFICINAS GENERALES DEL
AYUNTAMIENTO DE LA PORTELLADA**

Por Resolución de esta fecha se ha acordado:

“Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos y elevarla a definitiva, que se inserta a continuación:

Admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
AGUD ANGLÉS, IRENE	72.964.497-B
ALBESA BURGUES, DAVID	73.084.171-S
BLÁZQUEZ CASTELLÓ, ISABEL	18.416.256-H
BONFIL GRACIA, PALOMA	73.090.192-X
BOSQUE BONFIL, ANA	73.087,296-N
DURAN ANTOLÍ, MONTSERRAT	46.221.787-K
ESTECHA CELMA, Mª ISABEL	72.964.400-M
FERNÁNDEZ MACHADO, ESTRELLA	73.259.367-C.
FERRERÓ SERRAT, MONTSERRAT	73.261.471-P
GASCÓN PINA, ESTELA JUANA	52.307.409-G
GIL GIL, TERESA MARÍA	73.092.168-P
GRAU CELMA, MIGUEL	73.090.815-N
GUILLAMON MONFORT, NATIVIDAD	18.450.319-H
HERRERO HERNÁNDEZ, ROCÍO	17.453.315-H
ISERN MARQUEZ, FRANCESC	47.858.028-L
MARIUTA, ELENA	X7753385-Q
MATA SANCHO, Mª LUISA	73.155.533-P
MAYANS GOMEZ, SILVIA	46.340.518-A
MONFORT ANTOLÍN, ISABEL	72.963.756-M
RUIZ RODRIGALVAREZ, RUTH	46.762.188-Z
ZAFORAS ADELL, Mª DEL CARMEN	35.034.614-W

Excluidos: Ninguno.

Segundo.- El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

- a) Presidenta: D^a María Ramón y Cajal Asensio, Secretaria-Interventora de la Comarca.
- b) Vocal: D. Francisco Loscertales Martínez, Técnico Superior de Administración de la Comarca.
- c) Secretario: D. David Arrufat Andreu, Técnico comarcal de Cultura y Patrimonio.

Los interesados podrán recusar a los miembros del Tribunal por las causas establecidas en el art. 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, dentro del plazo de tres días hábiles desde el siguiente al de publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios.

Segundo.- **Convocar a los aspirantes a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 17 de octubre de 2016, a las 9:00 horas, en la sede comarcal, sita en Avda. Cortes de Aragón, nº 7 de Valderrobres (Teruel). Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad y de bolígrafo.**

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios de la Corporación y en la página web comarcal, y dar cuenta de la misma a la Junta de Gobierno en la próxima sesión que se celebre.

Valderrobres, a 3 de octubre de 2016.

El Presidente de la Comarca del Matarraña/Matarranya.

COMARCA DEL
matarranya

Fdo.: Rafael Martí Casals.

